

Responsabilidad Social Corporativa de *Advanced Software Consulting, S.L.*

Objetivos

Los instrumentos puestos en práctica por la empresa deben contribuir al desarrollo de las comunidades en las que la empresa está presente con su actividad empresarial y con su estrategia de responsabilidad social, con medidas dirigidas a fomentar la educación y la cultura y a proteger a los colectivos vulnerables y, en concreto:

1. Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos de la empresa con el fin de ofrecer un suministro de energía seguro, fiable, de calidad y respetuoso con el medio ambiente.
2. Mejorar la competitividad de la empresa mediante la asunción de prácticas de gestión basadas en la innovación, la igualdad de oportunidades, la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad.
3. Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, así como maximizar los impactos positivos de su actividad en los distintos territorios en los que opera y minimizar, en la medida de lo posible, los impactos negativos.
4. Fomentar una cultura de comportamientos éticos e incrementar la transparencia empresarial para generar credibilidad y confianza en los grupos de interés, entre los que se encuentra la sociedad en su conjunto.
5. Promover las relaciones de confianza y la creación de valor para todos sus grupos de interés, dando una respuesta equilibrada e integradora a todos ellos.
6. Contribuir a la mejora de la reputación y del reconocimiento externo del Grupo

Principios Generales de actuación

Para la consecución de los objetivos señalados en materia de responsabilidad social corporativa, la Sociedad adopta los siguientes principios generales de actuación:

1. Cumplir la legalidad vigente en los países y territorios en los que opera, adoptando, de forma complementaria y voluntaria, compromisos, normas y directrices internacionales allí donde no exista un desarrollo legal adecuado o suficiente, basando sus relaciones con las autoridades públicas competentes en cada jurisdicción en la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe.
2. Apoyar, mediante su adopción y divulgación, la integración de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como de otros instrumentos internacionales, especialmente en los ámbitos de los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.
3. Favorecer las prácticas de libre mercado, rechazando cualquier tipo de práctica ilegal o fraudulenta, implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades.
4. Adoptar prácticas avanzadas de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, basadas en la transparencia empresarial y la confianza mutua con los Grupos de interés.
5. Impulsar las vías de comunicación y diálogo, así como favorecer las relaciones de la empresa con sus empleados, clientes, proveedores y, en general, con todos sus grupos de interés para forjar el sentimiento de pertenencia a una compañía excelente, alcanzar una sintonía entre los valores empresariales y las expectativas sociales y adaptar, en la medida de lo posible, las políticas y estrategias de la empresa a sus intereses, inquietudes y necesidades, utilizando todos los instrumentos de comunicación a su alcance tales como el contacto directo, las redes sociales y la página web corporativa de la empresa.

Principios de actuación en relación con la transparencia

La transparencia es fundamental para transmitir confianza y credibilidad, por ello, **Advanced Software Consulting, S.L.** (en adelante "**Advanced Software**") se compromete a:

1. Difundir información relevante y fiable sobre el desempeño y las actividades de la empresa.
2. Favorecer la transparencia, asumiendo el compromiso de elaborar y publicar anualmente información financiera y no financiera de su actividad.

Principios de actuación en relación con la protección del capital intelectual

El capital intelectual constituye el principal elemento diferencial de las empresas competitivas. Por ello, **Advanced Software** considera su desarrollo y protección un aspecto fundamental y cuyos principios básicos de actuación, son:

1. Fomentar iniciativas, procedimientos y herramientas que permitan un aprovechamiento real y efectivo del capital intelectual de la empresa.

2. Desarrollar planes de defensa específicos que garanticen la adecuada protección del capital intelectual del Grupo, especialmente en materia de ciberseguridad y de lucha contra el espionaje industrial.

Principios de actuación en relación con la innovación

Advanced Software considera que la innovación constituye una variable de carácter estratégico que afecta a todos los negocios del sector y a todas las actividades que desarrolla. Los principios básicos de actuación que desarrollan la vocación la empresa de liderar en innovación dentro del sector tecnológico se recogen a continuación:

1. Fomentar las actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I).
2. Situar a la empresa a la vanguardia de las nuevas tecnologías y los modelos de negocio disruptivos.
3. Lograr innovaciones que favorezcan el crecimiento sostenible y la gestión eficiente de los recursos y contribuyan al desarrollo social y económico del entorno donde la empresa realiza su actividad.

Principios de actuación en relación con la fiscalidad responsable

Los tributos que la empresa satisface en los países y territorios en los que opera constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de sus contribuciones a la sociedad.

Advanced Software asume los siguientes compromisos:

1. El cumplimiento de la legislación vigente en materia fiscal en los distintos países y territorios en los que opera.
2. La adopción de decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del Grupo.
3. La potenciación de una relación con las autoridades en materia tributaria basada en la confianza, buena fe, profesionalidad, colaboración, lealtad y reciprocidad, sin perjuicio de las legítimas controversias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social, puedan generarse con dichas autoridades en torno a la aplicación de las normas.

Principios de actuación con los empleados

Advanced Software considera a sus empleados un activo estratégico, a los que cuida y ofrece un buen entorno de trabajo fomentando su desarrollo, formación y medidas de conciliación y favoreciendo la igualdad de oportunidades.

Advanced Software sigue los siguientes principios:

1. Respetar los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y, en especial, aquellos cuya conculcación degrada al colectivo de trabajadores, rechazando el trabajo infantil y el forzoso u obligatorio y respetando la libertad de asociación y negociación colectiva, así como los derechos de las minorías étnicas en los lugares donde desarrolle su actividad.
2. Reclutar, seleccionar y retener el talento bajo un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la consideración de la diversidad en todas sus variables, facilitando medidas de integración de colectivos desfavorecidos y con distintas capacidades y de conciliación de la vida personal y laboral.
3. Establecer una política retributiva que favorezca la contratación de los mejores profesionales y refuerce el capital humano de la empresa. Impulsar la formación y cualificación de los trabajadores, favoreciendo la promoción profesional y adaptando los recursos humanos a un entorno de trabajo diverso y multicultural.
4. Velar por un entorno de trabajo seguro y saludable en la empresa, así como en sus ámbitos de influencia.

Principios de actuación con los clientes

Advanced Software trabaja para conocer las necesidades y las expectativas de sus clientes para ofrecerles las mejores soluciones, defendiendo el buen funcionamiento del mercado en libre competencia, esforzándose continuamente por cuidar e incrementar su satisfacción, reforzar su vinculación a la empresa y fomentar el consumo responsable, y por ello asume los siguientes principios de actuación:

1. Respetar y cumplir las normas que regulan las actividades de comunicación y marketing y asumir los códigos voluntarios que dan transparencia y veracidad a dichas acciones.

2. Prestar atención a los clientes económicamente desfavorecidos o en cualquier otra situación de vulnerabilidad estableciendo procedimientos de protección específicos y colaborando, según las políticas que establezcan las Administraciones Públicas competentes en cada caso.
3. Adoptar los instrumentos necesarios para, de acuerdo con lo dispuesto en el Código ético, garantizar la confidencialidad de los datos de sus clientes.
4. Perseguir la mejora continua de la calidad del servicio.
5. Hacer un seguimiento de la calidad del servicio prestado a sus clientes.

Principios de actuación con los proveedores

Es imprescindible asegurar que todos los partícipes de la cadena de valor de **Advanced Software** respondan y se acomoden, además de a la legislación vigente y al Sistema de gobierno corporativo, a principios éticos y de responsabilidad social de general aceptación. Por ello, los principales ejes de actuación son:

1. Adoptar prácticas responsables en la gestión de la cadena de servicios/productos.
2. Procurar que todos los partícipes de la cadena de valor cumplan con los principios y valores plasmados en el Código ético del proveedor, relativos a la ética empresarial y gestión transparente, las prácticas laborales, la salud y seguridad, el medio ambiente, la calidad y seguridad de los productos y servicios comercializados, así como desarrollar prácticas responsables en la cadena de valor, impulsando el estricto respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, en el desarrollo de su actividad.